

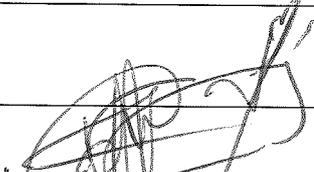
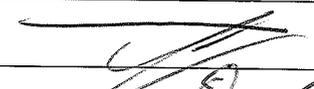
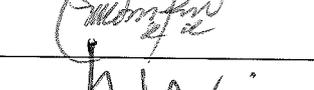
Acta CCI N° 09/2024

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de diciembre del año 2024, se reúnen los integrantes del **Comité de Control Interno** del Ministerio de Industria y Comercio fin de aprobar el punto del orden del día que se detalla a continuación:

I. Orden del día

- 1- Aprobar la actualización de la **Política de Control Interno Versión II** y abrogar la Resolución N° 1616/2019, por la cual se aprueba la **Política de Control Interno Versión I**.
- 2- Aprobar el Plan y Cronograma de Trabajo para implementación del MECIP2015 - NRM , Ejercicio Fiscal 2025

II. Asistentes

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
FRANCISCO JAVIER GIMENEZ	Ministro	
Rodrigo Maluff	Viceministro de REDIEX	
Lorena Méndez	Viceministra de Industria	
Luis Elías	Viceministro de Comercio y Servicios	
Gustavo Giménez	Viceministro de MIPYMES	
Luis Elías	Director General de Gabinete del Ministro	
Marcela Leguizamón	Directora General de Gabinete Técnico	
Natalia Palacios	Directora General de Administración y Finanzas	
Mónica Chilavert	Directora General de Asuntos Legales	
Maria Lucila Delgado	Directora General de Auditoría Interna	
Gabriela Cobelo	Secretaria General	
Nathalia Silva	Coordinadora General del MECIP	

III-Resolución de los Miembros del Comité

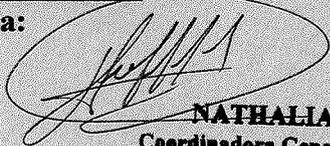
La Directora General del Gabinete Técnico, Sra. Marcela Leguizamón, dio inicio a la reunión conforme al orden del día. En primer lugar, presentó para consideración y aprobación la Política de Control Interno - Versión II, la cual ha sido revisada y alineada con la misión, visión y objetivos institucionales.

Seguidamente, se procedió a la verificación del Plan y Cronograma de Implementación del MECIP 2015 para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual fue aprobado por los miembros del Comité. Se destacó que dicho cronograma constituye un instrumento fundamental para garantizar el ordenamiento y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma de Requisitos Mínimos (NRM).

No habiendo otros temas a tratar, se dio por finalizada la reunión, quedando constancia con la firma de los miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Industria y Comercio

Elaborado por: *NATHALIA SILVA*

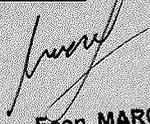
Firma:



NATHALIA SILVA
Coordinadora General del MECIP
Ministerio de Industria y Comercio

Aprobado por: *MARCELA LEGUIZAMON*

Firma:



Econ. **MARCELA M. LEGUIZAMÓN**
Directora General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio